

DISCURSO DEL SR. MINISTRO DE EDUCACION EN LA INAUGURACION
DE LA EXPOSICION RECORDATORIA DE LOS PROFESORES DETENIDOS-
DESPARECIDOS

La sociedad chilena tiene una deuda con el magisterio nacional. Una deuda que debe cancelarse cuanto antes si queremos, desde la educación, contribuir a la reconciliación nacional. Debe saldarse la deuda si queremos construir los consensos que permitan convertir efectivamente a la educación en palanca de un desarrollo que combine modernidad, equidad y democracia.

No es sólo una deuda en el orden económico y laboral, que ya empezamos a reparar con el Estatuto recién aprobado. Es una deuda que tiene que ver con la dignidad pisoteada, con la inestabilidad, con el trato arbitrario y abusivo que algunos dispensaron al profesorado en años recientes. Es una deuda en lo relativo a la identidad profesional negada, cuando al magisterio se le desconoció en la ley su especificidad, cuando se deterioró su formación, cuando se le negó el perfeccionamiento, cuando se inhibió su participación, se temió a su compromiso y se cercenó su creatividad.

Frente a ello, estamos reaccionando, cuando la ley chilena reconoce de nuevo que existe el magisterio, cuando la voluntad soberana quiere que los educadores sean profesionales, cuando les ofrece estabilidad laboral, perfeccionamiento docente y participación abierta. Estamos cancelando en parte la deuda, cuando los programas de mejoramiento de la calidad de la

educación ofrecen nuevos y distintos espacios y desafíos para que el magisterio se reencuentre con su función.

Pero hay una parte no saldada de la deuda. El atropello de los despidos masivos por razones políticas, las detenciones de centenares de maestros a lo largo del país, las relegaciones y otras formas de castigo, han pasado al sustrato de la memoria colectiva y desde allí operan oscuramente. Un aplastante clima de temor, de autocensura, de recelo, de enquistó en el magisterio y no logra disiparse con el clima abierto que ha significado la transición democrática. Las iniciativas de reincorporación o las medidas de reparación previsional podrán beneficiar tarde o temprano a los directamente afectados, pero no reparan automática ni rápidamente el daño moral al magisterio como colectivo.

Hoy día nos congrega la voluntad de enfrentar otra dimensión de la deuda: la más dramática, que implica la vulneración de valores aún más capitales: la detención y desaparecimiento de profesores.

Es cierto que el Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, que el discursos del Presidente Aylwin ante el país y que las diversas medidas de reparación que están en curso, representan un esfuerzo de la sociedad chilena por asumir la responsabilidad colectiva ante las más graves violaciones a los derechos humanos, cometidas en miles de nuestros compatriotas.

Pero la comunidad educacional aún no ha recordado formalmente sus mártires. No ha restaurado el honor profesional y ciudadano de sus detenidos-desaparecidos, ni tendido una mano a esposas, padres e hijos de las víctimas.

Por ello, valorizo altamente esta iniciativa del Colegio de Profesores de Chile y de su Comisión de Derechos Humanos. Me es grato, como Ministro de Educación, ofrecer esta Casa para inaugurar la exposición conmemorativa.

Más allá de esta u otras iniciativas de reparación, lo fundamental es trabajar juntos para que nunca más se repitan las traumáticas situaciones que permitieron la existencia de profesores ejecutados y detenidos-deparecidos.

Por nuestra parte, la mejor contribución que podemos hacer es lograr que el sistema educativo más allá del necesario reconocimiento y homenaje a las víctimas, se constituya en principal vehículo de prevención. En otras palabras, hay que introducir los derechos humanos en la vida escolar, hay que formar conceptual, ética y prácticamente a las nuevas generaciones en el respeto a la vida y a la dignidad humana. Esto es un homenaje cotidiano, perdurable y significativo a tanta víctima del magisterio.

Sin saberlo quizás, cada vez que en un patio escolar o en un aula se facilite o se fomente una conducta tolerante y democrática, cada vez que se internalice un principio de Declaración Universal de los Derechos Humanos, cada vez que se destierre una actitud autoritaria y se la reemplace por una flexible, abierta y creativa, cada vez que se ejercite libertad responsable en vez de dependencia o sumisión, cada vez que se produzca o reproduzca cultura de la vida, estaremos haciendo justicia a los maestros ejecutados o detenidos-desaparecidos.

Estaremos pagando así también, la deuda con todo el magisterio y estaremos dejando de verdad a los educadores en paz con el Estado.

Rindo pues, en nombre del Gobierno y del Ministerio a mi cargo el homenaje debido a quienes por su vocación de auténticos maestros de Chile republicano, fueron víctimas de la barbarie. Llamo a recordarlos una vez más y a integrar ese recuerdo en la memoria colectiva de la educación chilena no para anclarse en el pasado ni para abrir o reabrir heridas. Llamo a participar, como gran reparación, en una empresa en que estoy seguro estos maestros estarían con nosotros: la empresa de consolidar y ampliar la democracia, mejorando o transformando la educación. Llamo a responder a cada niño o joven chileno que requiera educación de calidad y con justicia, como homenaje imperecedero a estos maestros que ya no podrán estar más con nosotros.